ANEXO 001 - A
Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi Nº 107-2015

Asunción, 17 de julio de 2015

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 24.929
Fecha: 17 JUL. 2015
Hora
Firma:

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado Nº 53 (Junio/2015) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 53 correspondiente al mes de junio/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE Nº 10506 recibida en fecha 16/julio/2015.-

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 1.418.618.624 (Guaraníes: un mil cuatrocientos dieciocho millones seiscientos dieciocho mil seiscientos veinticuatro), IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 1.418.618.624
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	108,15%
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. ROGGIO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 738
AGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

ROGGIO

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 10898407
Inicio Vigencia 22/01/2015
Fin Vigencia 31/01/2016
R.U.C.: 80005623-0

FACTURA

001-001-0001100

Nº 001-001 - 0001100

Fecha	13 DE JULIO	de 2015	
Señor(es):	M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI.	RUC:	80004239-5
Dirección:	OLIVA Y ALBERDI CENTRO	Teléfono:	X
Condición de Venta:	CONTADO ☐ CRÉDITO ☒		
Nota de Remisión Nº:		Fecha:	

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº53 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE JUNIO 2015		0,00	0,00	1.418.618.624,00

FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O

Monto por los trabajos con IVA	1.418.618.624
Monto de ajustes	
Otros ajustes	
Sub Total con IVA	1.418.618.624
Devolucion de anticipo	
Total con IVA	1.418.618.624
Retenciones fondo de garantia	-70.930.931

O= 1.144
MEU =
Monto = 1.418.618.624
Fecha O: 03/02/16
Cert. Nº 53
STR = 6.142

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

CELIA M. ROGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
FULGENCIO R. MORENO 609
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

SUB TOTALES	0,00	0,00	1.418.618.624,00

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO — 1.418.618.624,00 (seis) 6

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 *10%:* 128.965.329,00 *TOTAL IVA:* 128.965.329,00 (catorce) 14

ANEXO 001 - A
Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi Nº 115-2015

Asunción, 12 de Agosto de 2015

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado Nº 54 (Julio/2015) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 54 correspondiente al mes de julio/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE Nº 10548 recibida en fecha de 12/agosto/2015.-

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 1.497.331.511 (Guaraníes: un mil cuatrocientos noventa y siete millones trescientos treinta y un mil quinientos once), IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 1.497.331.511
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	110,45%
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
GENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

M.O.P.C.
Exp. Nº 27.461
Fecha: 17 AGO 2015
Firma: Hora:
COPIA

ROGGIO

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 10898407
Inicio Vigencia 22/01/2015
Fin Vigencia 31/01/2016
R.U.C.: 80005623-0

FACTURA
001-001-0001133
Nº 001-001 - 0001133

Fecha	05 DE AGOSTO	de 201 5	
Señor(es):	M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI.	RUC:	80004239-5
Dirección:	OLIVA Y ALBERDI CENTRO	Teléfono:	X
Condición de Venta:	CONTADO ☐ CRÉDITO ☒		
Nota de Remisión Nº:		Fecha:	

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº54 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE JULIO 2015		0,00	0,00	1.497.331.511,00
	FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O				
	Monto por los trabajos con IVA 1.497.331.511 Monto de ajustes Otros ajustes Sub Total con IVA 1.497.331.511 Devolucion de anticipo Total con IVA 1.497.331.511 Retenciones fondo de garantia -74.866.576				

O: 36.777 (29/10/15)
MEU: 27.461
Monto: 1.497.331.511
Cert Nº: 54
STM: 136.413.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

CELIA M. ROGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

SUB TOTALES	0,00	0,00	1.497.331.511,00
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS ONCE			1.497.331.511,00

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 *10%:* 136.121.046,00 *TOTAL IVA:* 136.121.046,00

I. G. NOBEL S.A. RUC 80009607-0 / Hab. N°1015 - Onofre Gómez esq. Avda. del Yachi - Telefax 021 903 303 - Lambaré

ORIGINAL (Blanco): Cliente - DUPLICADO (Celeste): Archivo Tributario - TRIPLICADO (Rosado) Cta. Cte. CUADRUPLICADO (Amarillo): Contabilidad - QUINTUPLICADO (Verde): Talón

(dieciseis) 16
(seis) 6

ANEXO 001 - A
Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi N° 127-2015

Asunción, 14 de Septiembre de 2015

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

31.494 2015

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado N° 55 (Agosto/2015) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 55 correspondiente al mes de agosto/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE N° 10575 recibida en fecha 14/septiembre/2015

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 3.588.732.335 (Guaraníes: tres mil quinientos ochenta y ocho millones setecientos treinta y dos mil trescientos treinta y cinco), IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 3.588.732.335
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	115,95%
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. ROGGIO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
R.S.G. Nº 798
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

ROGGIO

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO N° 10898407
Inicio Vigencia 22/01/2015
Fin Vigencia 31/01/2016
R.U.C.: 80005623-0

FACTURA
001-001-0001189
Nº 001-001 - 0001189

Fecha	08 DE SEPTIEMBRE	de 2015	
Señor(es):	M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI.	RUC:	80004239-5
Dirección:	OLIVA Y ALBERDI CENTRO	Teléfono:	X
Condición de Venta:	CONTADO ☐ CRÉDITO ☒		
Nota de Remisión Nº:		Fecha:	

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº55 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE AGOSTO 2015		0,00	0,00	3.588.732.335,00
	FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O				
	Monto por los trabajos con IVA 3.588.732.335 Monto de ajustes Otros ajustes Sub Total con IVA 3.588.732.335 Devolucion de anticipo Total con IVA 3.588.732.335 Retenciones fondo de garantia -179.436.617				
	O = 36.756 MEU = 31.493 Monto = 3.588.732.335 Fecha = 29/10/2015 Cert. = 55 STR = 135514				

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

SUB TOTALES	0,00	0,00	3.588.732.335,00
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO			3.588.732.335,00

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 ***10%:*** 326.248.394,00 ***TOTAL IVA:*** 326.248.394,00

ANEXO 001 - A
Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi N° 140-2015

Asunción, 21 de Octubre de 2015

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado N° 56 (Septiembre/2015) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 56 correspondiente al mes de septiembre/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE N° 10614 recibida en fecha 19/octubre/2015.-

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 555.550.842 (Guaraníes: quinientos cincuenta y cinco millones quinientos cincuenta mil ochocientos cuarenta y dos), IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 555.550.842
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	116,80%
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO
ELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. N° 738
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. Nº 38106
Fecha 19 OCT. 2015
Firma: Hora:

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

ROGGIO

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 10898407
Inicio Vigencia 22/01/2015
Fin Vigencia 31/01/2016
R.U.C.: 80005623-0

FACTURA
001-001-0001241
Nº 001-001 - 0001241

Fecha	15 DE OCTUBRE	de 2015	
Señor(es):	M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI.	RUC: 80004239-5	
Dirección:	OLIVA Y ALBERDI CENTRO	Teléfono: X	
Condición de Venta:	**CONTADO** ☐ **CRÉDITO** ☒		
Nota de Remisión Nº:		Fecha:	

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA		
			EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº56 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2015		0,00	0,00	555.550.842,00
	FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O				
	Monto por los trabajos con IVA 555.550.842 Monto de ajustes Otros ajustes Sub Total con IVA 555.550.842 Devolucion de anticipo Total con IVA 555.550.842 Retenciones fondo de garantia -27.777.542				
SUB TOTALES			0,00	0,00	555.550.842,00
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:	QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS				555.550.842,00

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 ***10%:*** 50.504.622,00 ***TOTAL IVA:*** 50.504.622,00

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO.

CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 796
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción – Paraguay

(cinco) 5

(veinte) 20

ANEXO 001 - A
Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi N° 159-2015

Asunción, 23 de Noviembre de 2015

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado N° 57 (Octubre/2015) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 57 correspondiente al mes de Octubre/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE N° 10654 recibida en fecha 19/noviembre/2015

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 149.300.216 (Guaraníes: ciento cuarenta y nueve millones trescientos mil doscientos dieciséis), IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 149.300.216
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	117,03
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO.
OBDULIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PÚBLICA
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

42.358

ROGGIO

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.

Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 10898407
Inicio Vigencia 22/01/2015
Fin Vigencia 31/01/2016
R.U.C.: 80005623-0

FACTURA

001-001-0001298
Nº 001-001 - 0001298

Fecha 13 DE NOVIEMBRE de 201 5

Señor(es): M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI. RUC: 80004239-5

Dirección: OLIVA Y ALBERDI CENTRO Teléfono: X

Condición de Venta: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒

Nota de Remisión Nº: Fecha:

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº57 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2015 FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O Monto por los trabajos con IVA 149.300.216 Monto de ajustes Otros ajustes Sub Total con IVA 149.300.216 Devolucion de anticipo Total con IVA 149.300.216 Retenciones fondo de garantia -7.465.011		0,00	0,00	149.300.216,00
SUB TOTALES			0,00	0,00	149.300.216,00

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: CIENTO CUARENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECISEIS 149.300.216,00

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 10%: 13.572.747,00 TOTAL IVA: 13.572.747,00

I. G. NOBEL S.A. RUC: 80009607-0 / Hab. N°1015 - Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht - Telefax: 021 900 303 - Lambaré

ORIGINAL (Blanco): Cliente - DUPLICADO (Celeste): Archivo Tributario - TRIPLICADO (Rosado) Cta. Cte. CUADRUPLICADO (Amarillo): Contabilidad - QUINTUPLICADO (Verde): Talón

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO
DEL DOCUMENTO.

CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 7..
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497 439
Asunción - Paraguay

(seis) (veintidos) 22

CONSORCIO CIALPA - ELECTROPAR

Presentación de Pedido de Pago

Nota Vallemi N° 173-2016

M.O.P.C.
MESA DE ENTRADAS UNICA
Exp. Nº 787
Fecha: 03 MAR 2016
Firma: Flor

Asunción, 29 de Enero de 2016

Señor
Lic. Roberto Carlos Enrique Caballero
Viceministro de Administración y Finanzas
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Presente

REF.: Obra 3: Rehabilitación. Tramo: Concepción - Puerto VallemíFondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM).
Obj.: Solicitud de pago de Certificado N° 58 (Niviembre/2016) Fondo Local Convenio Modificatorio de Obra

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de solicitar el pago del Certificado N° 58 correspondiente al mes de Noviembre/2015, presentado por la EMPRESA BENITO ROGGIO E HIJOS S.A., según la Nota CITE N° 10694 recibida en fecha 27/enero/2016

El monto a ser pagado con FONDO LOCAL CONVENIO MODIFICATORIO DE OBRA es de Gs. 87.569.289 (Guaraníes: ochenta y siete millones quinientos sesenta y nueve mil doscientos ochenta y nueve); IVA incluido.-

Los datos del presente pedido de pago son los siguientes:

OBJETO DEL INFORME:	PEDIDO DE PAGO
DESCRIPCIÓN DE LA OBRA:	OBRA3: Rehabilitación Tramo: Concepción - Puerto Vallemí
CONTRATISTA:	BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
MONTO:	Gs. 87.569.289
FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	FONDO LOCAL CMO N° 1
%AVANCEFÍSICO FINANCIERO:	117,17
FECHA DE CONTRATO:	S.G. MINISTRO N° 416 del 27/12/2010
DECRETO DE ADJUDICACIÓN:	Resolución Ministerial N° 2806/2010
PLAZO DE EJECUCIÓN:	30 meses
ORDEN DE INICIO:	14/02/2011

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.
CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 208
FULGENCIO R. MORENO 503
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

Manifiesto en carácter de Declaración Jurada que de conformidad a las cláusulas contractuales, los Términos de Referencias, debidamente aprobados por el MOPC, que el presente pedido de pago se ajusta al Contrato firmado entre el Ministerio y la Empresa Contratista y que los datos y valores expuestos han sido verificados, asumiendo toda responsabilidad civil y penal emergente de las mismas.

Se adjuntan las documentaciones citadas en el anexo que forma parte de la presente nota en original y dos copias debidamente foliadas

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Ing. AMILCAR G. TROCHE E.
Director de Fiscalización

BENITO ROGGIO E HIJOS S.A.
Empresa Constructora
Aviadores del Chaco N° 3802
Teléf.: 673 175 - Fax: 671 961
Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 11325036
Inicio Vigencia 13/11/2015
Fin Vigencia 30/11/2016
R.U.C.: 80005623-0
FACTURA
001-001-0001467
Nº 001-001 0001467

Fecha	26 DE ENERO	de 2016	
Señor(es):	M.O.P.C.-MINIST.OBRAS PUBL.Y COMUNICACI.	RUC:	80004239-5
Dirección:	OLIVA Y ALBERDI CENTRO	Teléfono:	X
Condición de Venta:	CONTADO ☐ CRÉDITO ☒		
Nota de Remisión Nº:		Fecha:	

CANTIDAD	CLASE DE MERCADERÍAS Y/O SERVICIOS	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
	LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL Nº168/2010 OBRA: REHABILITACION Y PAVIMENTACION ASFALTICA DEL TRAMO : CONCEPCION - PUERTO VALLEMI, OBRA 3 PROG. 111+063 - PUERTO VALLEMI (58.02KM) CONTRATO: SG MINISTERIO Nº415/2010 DEL 27/12/2010 CERTIFICADO DE OBRA Nº58 CORRESPONDIENTE A LOS TRABAJOS EJECUTADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2015		0,00	0,00	87.569.289,00

FACTURA Gs CARGO FONDO LOCAL C.M.O

Monto por los trabajos con IVA	87.569.289
Monto de ajustes	
Otros ajustes	
Sub Total con IVA	87.569.289
Devolucion de anticipo	
Total con IVA	87.569.289
Retenciones fondo de garantia	-4.378.464

D=12.227 (30/04/16)
Monto= 87 569 289
Mcu= 7 872
cert= 58
STR= 47 387

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
NO SE JUZGA EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO.

CELIA M. BOGADO DE ZARATE
ESCRIBANA PUBLICA
REG. Nº 798
FULGENCIO R. MORENO 509
TELEFAX: 497.409
Asunción - Paraguay

SUB TOTALES	0,00	0,00	87.569.289,00

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES: OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE — 87.569.289,00

LIQUIDACION DEL IVA: 5%: 0,00 *10%:* 7.960.844,00 *TOTAL IVA:* 7.960.844,00

I. G. NOBEL S.A. RUC. 80009607-0 / Hab. N°1015 - Onofre Gómez esq. Avda. del Yacht - Telefax: 021 900 303 - Lambare

ORIGINAL (Blanco): Cliente - DUPLICADO (Celeste): Archivo Tributario - TRIPLICADO (Rosado) Cta. Cte.

(veinticuatro) 24